

GUÍA DE TRÁMITES

SALUD

Radiografía Panorámica Odontológica

Podes sacar un turno para realizarte una Radiografía Panorámica Odontológica de 12:00 a 14:30 hs. Recordar verificar los requisitos necesarios.

Requisitos para iniciar el trámite

- DNI
- Orden médica
- Carnet de obra social/Prepaga: si lo posee.

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Reservá tu turno para Radiografía Panorámica Odontológica , haz click aquí
-->> IR A TURNERA *

Observaciones importantes

- Este examen requiere que se quiten todos aquellos accesorios (objetos metálicos , de valor y/o anteojos) que pudiera interferir con los rayos X.

Última actualización: 07/10/2024

Trámite presencial